



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO <b>227082</b>	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION // Marzo 1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>B65D</b>
--------------------------	-------------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <b>"ENVASE PERFECCIONADO"</b>
--------------------------------------------------------------

(71) SOLICITANTE (S) <b>GREGORIO MOLINA, S.A.</b>
DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Dos Molinos, s/ n - JATIVA (Valencia)</b>

(72) INVENTOR (ES) <b>D.GREGORIO MOLINA</b>
------------------------------------------------

(73) TITULAR (ES) <b>GREGORIO MOLINA, S.A.</b>
---------------------------------------------------

(74) REPRESENTANTE <b>D. JUAN LOPEZ SANCHEZ</b>
----------------------------------------------------



EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: GREGORIO MOLINA, S.A.

Nacionalidad: Española

Domicilio: Dos Molinos, s/n - JATIVA (Valencia)

Objeto: "ENVASE PERFECCIONADO"

Prioridad:

---

### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El objeto de la presente Memoria Descriptiva es el de dar a conocer las principales características de un envase perfeccionado, por el que se solicita, a favor de la entidad titular del expediente, el privilegio de exclusividad concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su fabricación y venta en - España.

10 El envase presentado se constituye a partir de una lámina simple de cartón ondulado, o cualquier otro material apropiado, en la que se han marcado las pertinentes líneas de dobléz. El perimetro de los teste



ros está reforzado, en sus caras exteriores, por unos -  
listones, generalmente de madera, mientras que en los -  
bordes, también de las caras exteriores, de ambas semi-  
15 tapas, se incorporan unas regletas que, como los listo-  
nes, están pegadas o grapadas, según convenga, a los ele-  
mentos en que se aplican. Una vez conformado el envase  
y con su contenido acomodado en su interior, se procede  
a grapar los extremos de las regletas de las semitapas  
20 sobre los listones superiores de los testeros, que han  
quedado cubiertos por aquellas, materializando el cierre  
del envase.

Para mostrar con absoluta claridad la natura-  
leza, estructura y utilidad del envase presentado, se -  
25 ha estimado conveniente la aportación del plano adjunto  
en el que, de una forma meramente informativa, se deja  
constancia gráfica de tales extremos. En virtud del ca-  
rácter informativo del plano adjunto, es necesario des-  
tacar que su contenido debe ser considerado en su más -  
30 amplio sentido y no como límite del alcance del expedien-  
te.

La figura 1ª del plano es una vista en planta  
del desarrollo completo de la lámina base del envase, en  
la cual ya se han troquelado sus líneas de dobléz y ya  
35 se han incorporado los listones y regletas de refuerzo.  
Las figuras 2ª y 3ª son sendas perspectivas del envase,  
la primera de ellas correspondiente a una fase de su -  
montaje, y la segunda con su apariencia final. Finalmen-  
te, las figuras 4ª y 5ª son, respectivamente, una sección  
40 longitudinal y una sección transversal del envase, com-



pletado en todas sus partes.

45 A lo largo de la descripción que sigue, se ha  
ce continua referencia al contenido de las precitadas -  
figuras, en las cuales se ha señalado con -1- la lámina  
constitutiva del envase, cuya parte central -2- forma -  
el fondo del mismo. Esta parte se prolonga, en sus late  
rales menores, en los testeros -3-, provistos de unas -  
50 ventanas verticales -4- y con todo el perímetro recayen  
te a sus caras exteriores recorrido por una serie de -  
listones -5- de sección en cuadradillo. Los otros lados  
del fondo -2- se prolongan para formar los laterales -6-  
del envase, con sus ventanas de aireación inferiores -7-,  
cuyos extremos solapan sobre los listones de los teste  
ros, prolongándose cada uno de estos laterales -6- en -  
55 la semitapa -8- de cada lado, sobre cuyas respectivas -  
líneas de dobléz se han practicado otras ventanas -9-.  
Los bordes de ambas semitapas disponen de unas regletas  
longitudinales -10-, convenientemente aseguradas median  
te pegado o grapado, de la misma forma que ocurre con -  
60 los listones -5- de los testeros.

Para conformar el envase, los testeros -3- se  
colocan en posición vertical y, a continuación, se hace  
lo propio con los laterales -6-. Finalmente, cuando ya  
el producto de que se trate se encuentra alojado en el  
65 envase, se efectúa el abatido de las semitapas -8- que,  
como los laterales, solapan sobre los listones -5- de -  
los testeros. En estas condiciones las regletas -10-  
son grapadas sobre los listones -5- y, con ello, queda  
perfectamente cerrado el envase sin posibilidad de pér-



70 didas para el producto contenido y con absoluta garantía para su integridad.

Suficientemente descrita la naturaleza del envase perfeccionado presentado, sólo resta manifestar — que serán variables las circunstancias de materiales, —  
75 tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y — cuando no se vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

N O T A  
= = = =

80 Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad son:

1º.- Envase perfeccionado, caracterizado por estar constituido a partir de una lámina de material apropiado, troquelado con sus correspondientes líneas de doblez, cuya zona central forma el fondo del envase, prolongándose sus lados menores para formar los testeros, en los cuales se han practicado unas ventanas frontales de aireación, al mismo tiempo que el perímetro exterior de cada testero está recorrido por una serie de listones solapados lateralmente, al formar el envase, por los correspondientes laterales y semitapas constituidos por la prolongación de los lados mayores del fondo y dotados de ventanas convencionales, cuyas semitapas comportan, recorriendo sus bordes, unas regletas longitudinales que, al igual que los listones de los testeros, están pegadas o grapadas sobre el envase según convenga, produciéndose, una vez el producto introducido en el envase, a grapar los extremos de las regletas sobre los listones correspondientes de cada lado, con lo cual se



100

cierra el envase y se asegura su contenido. Y

2º.- "ENVASE PERFECCIONADO", de conformidad - en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para - su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio - en 104 líneas.

Valencia, 9 Marzo 1977

Por autorización de la interesada.

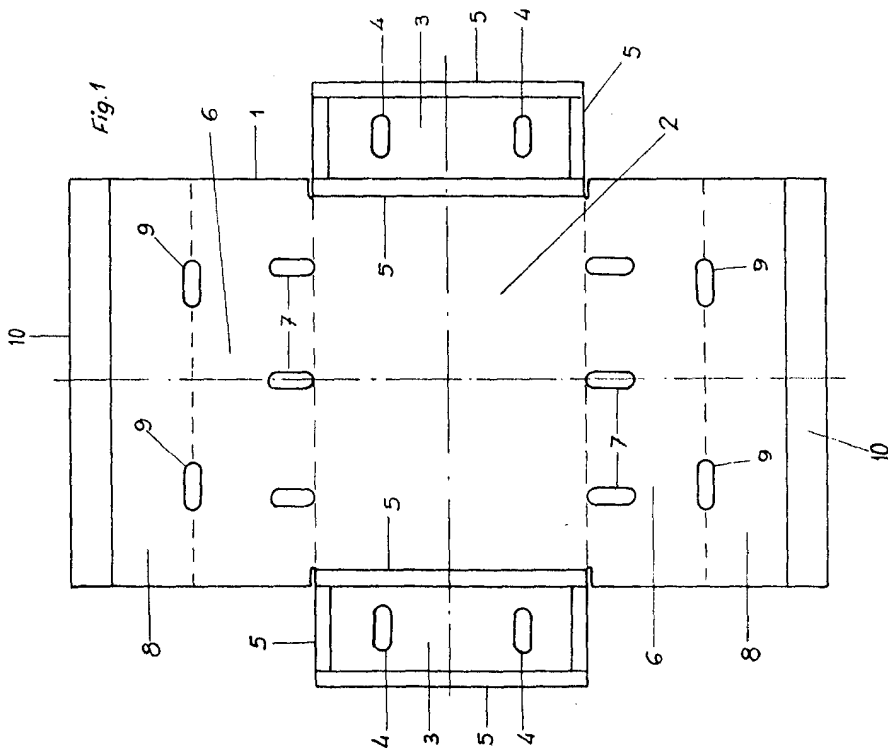


Fig. 1

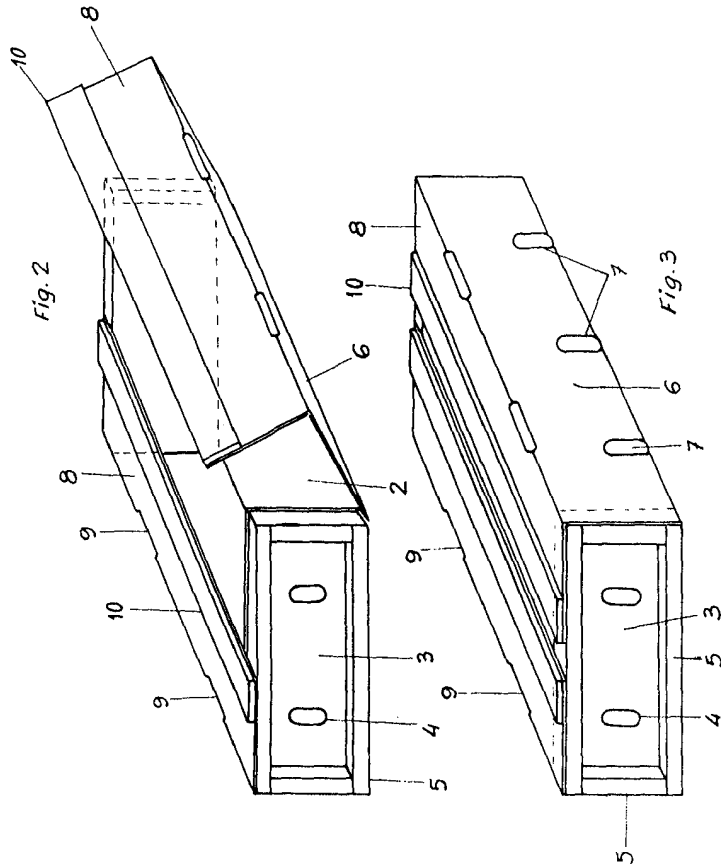


Fig. 2

Fig. 3

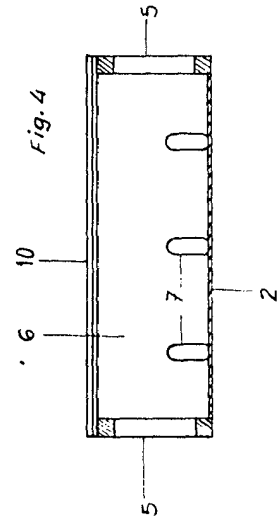


Fig. 4

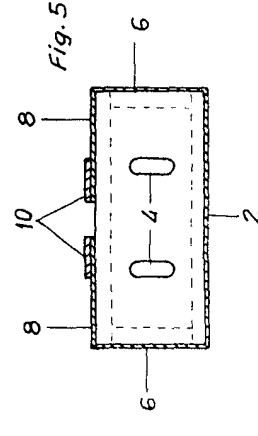


Fig. 5

Escola varfolbe  
Valencia, Mayo 20 1977.  
P.A.

*Juanlopez*

